

Sistema de Gestión de la Calidad QUIS®

Instructivo de Trabajo

IT-AD-6

Regulatorios

01 de febrero de 2022



Área	Fecha	Versión
Administración AD	01-feb-2022	4.0
	Código	Vigencia
	IT-AD-6	31-feb-2024

Sistema de Gestión de la Calidad QUIS®

Instructivo de Trabajo IT-AD-6 Calidad

Elaboró	Revisó	Revisó
Firma	Firma	Firma
	3 (0)	
Dra. Merced Velázquez	Lic. Rosalva Avena	MTE Olga Velázquez
Dirección General	Administración	Calidad
01-feb-2022	01-feb-2022	01-feb-2022

Grupo UIS. Trasviña y Retes 1317, Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih., 31203, México www.uis.com.mx

CONFIDENCIAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial. Se le muestra a usted como potencial investigador, evaluador, participante en su desarrollo, consultor o patrocinador, pero no deberá ser fotocopiada, divulgada o transmitida a ninguna otra persona sin firma previa de un acuerdo de confidencialidad aprobado por la empresa.



Contenido

Abreviaturas usadas en el QUIS	. 4
IT-AD-6 Regulatorios	. 6



Abreviaturas usadas en el QUIS

1M Manual

A Calidad

AD Administración

B Capacitación

C Seguridad

CDA Acuerdo de confidencialidad

CEI Comité de Ética en Investigación

CI Comité de Investigación

COFEPRIS Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

CONBIOÉTICA Comisión Nacional de Bioética

CRF Formato de Reporte de Caso

CRO Organización de Investigación por Contrato

CSH Comisión de Seguridad e Higiene

CV Currículum vitae

D Responsabilidad Social

E Integridad Empresarial

EA Eventos adversos

EAS Eventos adversos serios

EDC Sistema electrónico de captura de datos

ESAVI Evento Supuestamente Atribuible a una Vacuna o Inmunización

FC Formato controlado

FDA Administración de alimentos y drogas de los Estados Unidos

GCP Buenas prácticas clínicas

IATA Agencia Internacional del Transporte Aéreo

ICF Formato de consentimiento informado

ID Innovación y Desarrollo

IT Instructivo de trabajo

IVA Impuesto al Valor Agregado

IWRS Sistema interactivo de respuesta



NOM Norma Oficial Mexicana

QUIS Sistema de gestión de la calidad UIS

PC Proceso

PI Investigador Principal

PIE Programa de Integridad Empresarial

PNO Procedimiento Normalizado de Operación

PRS Programa de Responsabilidad Social

RAM Reacción Adversa a Medicamento

RCP Resucitación cardiopulmonar

RFC Registro Federal de Contribuyentes

RIT Reglamento Interior de Trabajo

SC Sitio Clínico

SI Subinvestigador

SMO Organización que administra sitios clínicos

SRAM Sospecha de Reacción Adversa a Medicamento

SUSAR Reporte de sospecha de reacción adversa inesperada

TI Tecnologías de la información

UC Unidad Clínica

UIS Unidad de Investigación en Salud

USD Dólares americanos



IT-AD-6 Regulatorios

- La misión del departamento de Regulatorios es asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas a cada actividad operativa de la empresa.
- Todas las actividades que realice el Departamento de Regulatorios deberán ser documentadas en el software QUIS.
- 3. Las actividades a desempeñar por el puesto de Regulatorios se adecuarán a cada área de la empresa.
- 4. En el Área Administración, el departamento de Regulatorios asegura el cumplimiento legal de cada empresa que se genera en el Grupo UIS.
- 5. En el Área Comité de Ética, realiza el registro y renovación del CE ante la COFEPRIS, la CONBIOETICA, la OHRP, y cualquier otra instancia necesaria.
- 6. En el Área de Sitio Clínico, emite el Aviso de funcionamiento y de Responsable sanitario de las áreas clínicas y del consultorio médico. Cuando aplica, solicita las Licencias de Farmacia y de Responsable sanitario. Las actividades se documentan en el software QUIS.
- 7. En el Área de Innovación y desarrollo, el departamento de Regulatorios realiza los trámites necesarios ante las autoridades, así como los registros de protección de propiedad intelectual e industrial.
- 8. El QUIS-AD no contiene FC relacionados a actividad de regulatorios. La Figura1 muestra el Mapa de documentos de Regulatorios.



Figura 1. Mapa de documentos de Regulatorios

